



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 • 2021

No. UTPLEZ/0357/2020

Asunto: Respuesta

**C. NORMA GALARZA FLORES
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, ingresada a través del portal SISTIL, con número de folio 00931, con fecha 06 de agosto del año en curso, y en la que textualmente solicitó lo siguiente:

Folio. 000931

“Número de iniciativas presentadas por cada diputado desde 10 de septiembre del 2018 al 6 de agosto 2020

Otros datos de utilidad: número de iniciativas de ley, exhortos por cada uno de los 30 diputadas y diputados”[sic]

Recibida y turnada que fue la solicitud a la Dirección de Apoyo Parlamentario, al respecto le informo de la respuesta que emite.

“Respecto a su solicitud, le comento que con fundamento en lo previsto por el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, le informamos que los datos requeridos se encuentran publicados en la página institucional de la Legislatura del Estado, en la siguiente liga:

- <https://www.congreso Zac.gob.mx/articulo11/fraXIII/377>
Nota: Dar click en cada uno de los informes de periodo.”

Los ciudadanos por su parte tienen la garantía individual de acceso a la información pública, quedando bajo su más estricta responsabilidad el uso e interpretación que a la misma le otorgue.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 24 DE AGOSTO DE 2020
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

LIC. ANA LIDIA LONGORIA CID.

Con copia:

Dip. Pedro Martínez Flores.- Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.
Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General de la H. LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas.- Para su conocimiento.
Archivo.